ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA MAYEPSA&ASOCIADOS S.A., EFECTUADA A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las once horas treinta minutos en las oficinas ubicadas en Bloque C, C.C. Parque California II, Bodega 3, Kilómetro 11 de la Vía a Daule, de la ciudad de Guayaquil, reunieron los socios de la compañía COMERCIALIZADORA MAYEPSA&ASOCIADOS S.A.: JULIO MANUEL YÉPEZ LOOR, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones, con derecho a 792 votos; y, MANUEL EDUARDO YÉPEZ PALLO, por sus propios derechos, propietario de ocho (8) acciones, con derecho a 8 votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. -

Conforme se verifica por Secretaría, se encuentran presente en esta sesión la totalidad del capital de la compañía, íntegramente suscrito, y pagado en un cien por ciento, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. - Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 20 del Estatuto Social vigente, para conocer los siguientes puntos del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. Designar al Comisario para el ejercicio económico del año 2018;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía; y,
5. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Preside la sesión JULIO MANUEL YÉPEZ LOOR, como presidente, y actúa como secretario el señor MANUEL EDUARDO YÉPEZ PALLO.

Toma la palabra el presidente de la sesión, quien manifiesta a los presentes que debe tratar sobre los temas del orden del día. - Luego de deliberar al respecto, los socios por unanimidad resuelven:

1. Aprobar el informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. En relación con el Segundo punto del orden del día sobre la elección del Comisario de la compañía, para lo cual el secretario de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía a la C.P.A. VICKY ELIZABETH SIMANCAS QUEVEDO para el ejercicio económico del año 2018. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerdo aprobarla, quedando entonces designada la C.P.A. VICKY ELIZABETH SIMANCAS QUEVEDO como

Scanned by CamScanner

Comisaria de la compañía, por el período estatutario de un año, y se autorizó al Gerente a fijar el honorario que estime conveniente por el servicio prestado;

3. Aprobar el informe de la Comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
4. Reelegir como Comisaria a la **C.P.A. VICKY ELIZABETH SIMANCAS QUEVEDO,** por el plazo de un año; y,
5. Aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmado para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión siendo las doce horas. Para constancia firman los señores socios, el presidente y el secretario quien certifica. F) JULIO MANUEL YÉPEZ LOOR, Accionista; f) MANUEL EDUARDO YÉPEZ PALLO, Accionista; f) JULIO MANUEL YÉPEZ LOOR, Presidente; f) MANUEL EDUARDO YÉPEZ PALLO, Secretario.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el libro de Actas de Juntas de accionistas de la compañía COMERCILIZADORA MAYEPSA&ASOCIADOS S.A.

Guayaquil, Abril 24 del 2019

MANUEL EDUARDO YÉPEZ PALLO
Secretario

Scanned by CamScanner